

1. Información General

1.1. Constitución y operaciones.- Soluciones Ambientales Totales SAMBITO S.A. fue constituida en diciembre del 2004 mediante Resolución No. 6747 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2004.

La actividad principal de la Compañía es la consultoría en soluciones ambientales para lograr el manejo sustentable e integral de los recursos naturales públicos y privados en todas sus fases, desde estudios preliminares, elaboración, ejecución, evaluación y fiscalización de proyectos ambientales.

La compañía ante el Servicio de Rentas Internas mantiene el Registro Único de Contribuyente No. 0992379650001 y se encuentra ubicada en el Centro de Convenciones Simón Bolívar, en la Av. De las Américas en Guayaquil, cuenta al 31 de diciembre del 2013 con aproximadamente 22 empleados.

Las pérdidas acumuladas no pueden exceder del 50% del capital social más reservas, caso contrario la Superintendencia de Compañías resolverá incluirlo como compañía bajo causal de disolución.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

1.2. Aprobación de los estados financieros.- Los estados financieros tomados en su conjunto por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con fecha 26 de abril o de 2015 con la autorización de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

1.3 Entorno económico.- Durante los años 2014 y 2013 se mantuvo la desaceleración del ritmo de la economía, estimándose en 4% el crecimiento del PIB frente al 8% del 2011 y 5% del 2013. La inflación anual se mantuvo controlada en valores inferiores al 3.67% (2.7% en 2014). El desempleo se ha mantenido constante durante los últimos 12 meses, por debajo del 5%. Aunque con un ambiente un poco favorable, la inversión extranjera continua siendo a la baja.

Considerando que a finales del ejercicio 2014 el precio del petróleo ecuatoriano descendió en más del 40% frente al promedio de US\$97 por barril durante el año 2014. Las políticas del Gobierno se direccionaron a la limitación de importaciones de bienes terminados mediante el incremento de aranceles o salvaguardas en aproximadamente un 100% en mas de 200 productos.

El crecimiento del sector industrial en los últimos años ha sido en promedio del 7%. El Gobierno ecuatoriano está enfocado en dinamizar el sector industrial, fomentar la producción e impulsar la calidad de los productos nacionales y la sustitución de importaciones. El reto propuesto por el Gobierno a futuro es avanzar en el cambio de la matriz productiva. Sin embargo, se espera que las inminentes restricciones en el gasto fiscal originadas en la disminución de los recursos provenientes del petróleo no reviertan las tendencias.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

- 2.1 Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y vigentes a la fecha de los Estados Financieros.
- 2.1. Bases de medición.-** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- 2.2. Moneda funcional y de presentación.-** La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.
- 2.3. Uso de estimados y juicios.-** La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones y se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.
- 2.4. Estados financieros comparativos.-** La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.
- 2.5. Período de reporte.-** El ejercicio económico obligatorio a desarrollar contable y tributariamente corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, para propósitos de transición a las NIIF, a menos que otro criterio sea indicado.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

- 3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-** Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.3. Activos y pasivos financieros

3.3.1. Clasificación.- la clasificación de los activos y pasivos financieros dependen del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”; “cuentas por cobrar a clientes y otros”; “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento”; y, “activos financieros disponibles para la venta”.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”; “otros pasivos financieros; y, “obligaciones emitidas”.

3.3.1. Activos financieros.- representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar a clientes, préstamos a funcionarios, empleados y partes relacionadas, son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por el vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera y se clasifican como “cuentas por cobrar a clientes y otros”

3.3.2 Pasivos financieros.- representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas y gastos acumulados por pagar, y, obligaciones emitidas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera y se clasifican como “otros pasivos financieros” y “obligaciones emitidas”.

3.3.3. Reconocimiento inicial.- La Compañía reconoce y clasifica un activo y pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se comprometen a comprar o vender el activo; o, a pagar el pasivo. Los activos y pasivos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción.

3.3.4. Medición posterior.- Los activos y pasivos financieros detallados, se miden a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

3.3.5 Baja.- La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran. Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente

3.4. Instalaciones, equipos y muebles-

3.5.1. Reconocimiento y medición.- Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las instalaciones, equipos y muebles se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las instalaciones, equipos y muebles se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable; y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en instalaciones, equipos y muebles son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

3.5.2. Depreciación.- La depreciación de instalaciones, equipos y muebles se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de Las instalaciones, equipos y muebles, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Instalaciones	10 años
Equipos de operación	10 años
Equipos de computación	3 años
Equipos de oficina	10 años
Muebles y enseres	<u>10 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.5. Deterioro-

3.5.1. Deterioro de activos financieros.- Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

3.5.2. Deterioro de activos no financieros.- El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, e impuesto diferido activo, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.6. Beneficios a empleados

3.6.1. Beneficios post empleo-

La legislación laboral establece la constitución de una reserva por jubilación patronal cuando los empleados han cumplido más de 25 años continuos o discontinuos, sin embargo las provisiones por planes de jubilación patronal son aceptados por la administración tributaria cuando los empleados cumplen más de 10 años continuos o discontinuos hasta llegar a los 25 años de labores en una empresa, caso contrario el gasto por esta reserva no sirve la deducibilidad de los ingresos.

Así también, de acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía reconoce la provisión requerida cuando los empleados cumplan más de 10 años prestando sus servicios a la empresa, debido a la alta rotación del personal operativo.

3.6.2. Beneficios a corto plazo-

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones.

Así también, la compañía debe reconocer el 15% de la utilidad anual, por concepto de participación laboral en las utilidades, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga.

3.6.3. Beneficios por terminación-

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

3.7. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.8. Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega de los productos en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge de las instalaciones de la Compañía los productos.

3.9. Costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Los costos y gastos incurridos para el desarrollo de proyectos de estudios ambientales que se encuentran en desarrollo pendientes de regularizar, financiera y tributariamente, o se espera su culminación para la emisión del respectivo informe, se registra en activos diferidos.

3.10. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido (ganancia o pérdida). El impuesto a la renta corriente y diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente.- es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido.- es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La administración tributaria no reconoce a la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 “Impuesto a la renta diferido”, para la presentación de la información financiera, además que no acepta la reversión de gastos de años anteriores.

3.11 Transacciones con partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia.

Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

3.12 Valor razonable

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios de la NIIF 13. Cada vez que se requiera, se revelará mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

Los préstamos y partidas por cobrar y por pagar, son medidos al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósito de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los montos registrados de cuentas por cobrar y por pagar y otras, gastos pagados por adelantado y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

4. Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas pero aún no de aplicación efectiva

Ala fecha de la emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, de las cuales la compañía no las ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesario y urgente, los siguientes proyectos, aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Cambio o enmienda</u>	<u>Aplicación a partir de:</u>
NIC 32	Clarifica a los requerimientos de neteo y de los criterios "derechos exigibles legalmente a compensar los valores reconocidos" y "intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activos y pasivo simultaneamente"	01-ene-14
NIC 38	Enmienda, requiere revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorado: si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición	01-ene-14
NIC 39	Enmienda, permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de novaci de un contrato de derivados siempre que se cumplan ciertos criteriors.	01-ene-14
NIIF10	Enmienda, incluye la definición de una entidad de inversión e introduce una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Además, requiere que esas subsidiarias deban ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo a NIIF 9.	01-ene-14
NIC 19	Enmienda. Referente a la aplicación de las contribuciones a los empleados, por prestaciones definidas, que son independientes del número de años de servicios	01-jul-14
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de pasivos financieros.	01-ene-15

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2014, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2014, sin embargo, se estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

5. Administración de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El objetivo general de la Gerencia es minimizar cualquier efecto adverso en el desempeño financiero de la Compañía

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

5.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en el efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras.

5.1.1. Efectivo.- respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AA-".

5.1.2. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. De los ingresos de la Compañía, no existen clientes que individualmente representen concentraciones de crédito importantes. Desde un punto de vista geográfico o demográfico no existe concentración de riesgo de crédito.

La Administración analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de venta para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo que no requiere de aprobaciones adicionales; estos límites se revisan cada vez que un cliente requiere un aumento de su límite de crédito. Los clientes que no cumplen con los requerimientos de solvencia exigidos por la Compañía sólo pueden efectuar compras de contado y/o mediante el otorgamiento de garantías adecuadas.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son distribuidores, mayoristas o usuarios finales, su ubicación geográfica, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica que se relaciona con exposiciones individualmente significativas. La Administración considera que no existen pérdidas en las que se haya incurrido pero que aún no se han identificado, atribuibles a clientes que manejan individualmente riesgos poco significativos.

5.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante el tiempo que duren los proyectos de consultoría, y el pago de obligaciones financieras cuando vencen; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

5.3. Riesgo de mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de interés que pudieran afectar a los gastos y pasivos de la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía. La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

5.4. Administración del riesgo de capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

Localmente si las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital social más las reservas, podría entrar en causal de disolución por parte de la Superintendencia de Compañía, y se requiere que se realice un aumento de capital con nuevas aportaciones por parte de los Socios.

La Junta de Socios establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los Socios. La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía.

6. Efectivo

El detalle de efectivo, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en caja		
Depósitos en bancos locales	46.985,92	0,00
	<u>46.985,92</u>	<u>0,00</u>

Los depósitos en bancos locales, corresponden a efectivo depositado en instituciones financieras locales, no incluye moneda extranjera y no mantienen ninguna restricción.

7. Clientes

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de la siguiente manera:

Diciembre 31,	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cientes locales	93.687,84	129.219,32
Estimación para cuentas incobrables	(8.973,54)	(9.023,54)
	<u>84.714,30</u>	<u>120.195,78</u>

Las cuentas por cobrar a clientes no genera intereses, no incluye partes relacionadas y mantiene vencimiento a corto plazo.

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, son las siguientes:

	<u>2014</u>	
De 1 a 30 días	33.502,05	36%
De 31 a 60 días	1.625,00	2%
De 61 a 90 días	41.773,37	45%
Mas de 1 año	<u>16.787,42</u>	18%
	<u>93.687,84</u>	

El siguiente es el movimiento de la estimación para cuentas incobrables:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	9.024,00	237.971,00
Castigo de cartera	<u>(50,46)</u>	<u>(228.947,00)</u>
Saldo final	<u>8.973,54</u>	<u>9.024,00</u>

La estimación por deterioro de la cartera por riesgos de incobrabilidad, se origino por la aplicación de un porcentaje razonable, sobre saldos por cobrar que se encuentran vencidos por encima de la política de crédito que mantiene la Compañía.

8. Otras cuentas por cobrar-

El detalle de otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Compañías relacionada (Nota 19)	-	552.431,73
Empleados	22.680,99	400,32
Pagos anticipados	-	27.569,08
Otros	<u>28.663,43</u>	<u>24.850,87</u>
	<u>51.344,42</u>	<u>605.252,00</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los anticipos corresponden a valores entregados a los encargados de los trabajos para el inicio y desarrollo de los proyectos. Estos valores se mantienen como anticipos pendientes de regularizar, hasta que los responsables justifiquen con facturas la adquisición de bienes y servicios utilizados para el desarrollo de los servicios de consultoría.

9. Anticipos a proveedores

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los anticipos a proveedores incluye valores entregados a funcionarios y proveedores para el inicio de los proyectos de consultoría que se liquidaran al momento de devengarse los movimientos y se obtenga la factura por sus servicios.

10. Instalaciones, equipos y muebles

Un detalle de las instalaciones, equipos y muebles, es el siguiente:

	<u>Vehículos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>Costos:</u>			
Saldos al 31 de diciembre del 2012	76.374,00	15.236,00	91.610,00
Ajustes			0,00
Saldos al 31 de diciembre del 2013	<u>76.374,00</u>	<u>15.236,00</u>	<u>91.610,00</u>
Bajas	(76.374,00)	(1.801,00)	(78.175,00)
Adiciones	24.536,69		24.536,69
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>24.536,69</u>	<u>13.435,00</u>	<u>37.971,69</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>			
Saldos al 31 de diciembre del 2012	(70.082,00)	(15.236,00)	(85.318,00)
Gasto del año	<u>(6.292,00)</u>		<u>(6.292,00)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	<u>(76.374,00)</u>	<u>(15.236,00)</u>	<u>(91.610,00)</u>
Gasto del año		(1.832,08)	(1.832,08)
Bajas	76.374,00	15.236,00	91.610,00
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>0,00</u>	<u>(1.832,08)</u>	<u>(1.832,08)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre del 2013	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Saldo neto al 31 de diciembre del 2014	<u>24.536,69</u>	<u>11.602,92</u>	<u>36.139,61</u>

11. Proyectos en curso

Los movimientos de los proyectos en curso, fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	274.893,61	-
Adiciones	0,00	274.893,61
Costo de servicios	<u>(1.426,63)</u>	-
Saldo final	<u>273.466,98</u>	<u>274.893,61</u>

Las adiciones corresponden las adquisiciones de bienes y servicios utilizados para el desarrollo de los servicios de consultorías que no se reconocen en resultados porque no se han cuantificado los ingresos relacionados.

Los costos de servicios corresponden a las adquisiciones de bienes y servicios devengados, cuyos ingresos fueron cuantificados y facturados.

12. Obligación bancaria-

Un detalle las obligaciones bancarias, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Porción corriente		
Banco Bolivariano S.A.	0,00	6.917,53
Banco Territorial S.A.	<u>12.573,38</u>	<u>11.408,62</u>
	<u>12.573,38</u>	<u>18.326,15</u>

13. Proveedores-

Las cuentas por pagar comerciales, se originan por la adquisición de bienes y servicios a crédito para el giro del negocio, no generan intereses porque fueron otorgadas en créditos normales de mercado, no originan diferencial cambiario y no incluye vinculados.

14. Impuestos corrientes-

14.1. Situación tributaria.- La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

14.2. Impuestos por cobrar-

Los impuestos corrientes por cobrar, fueron:

Diciembre 31,	<u>2014</u>	<u>2013</u>
IVA pagado	318.145,03	401.604,00
Retenciones de IVA	281.273,74	199.374,00
Retenciones de impuesto a la renta	<u>85.414,18</u>	<u>87.257,00</u>
	<u>684.832,95</u>	<u>688.235,00</u>

El IVA pagado originado en la compra de bienes y servicios, se compensa mensualmente con el IVA generado en las ventas.

Las Retenciones de Impuesto a la Renta de clientes, se compensa con el impuesto a la renta causado al cierre del ejercicio, que se determina mediante una conciliación entre la utilidad contable y la tributaria, al final del ejercicio fiscal corriente. Cuando se estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

14.3. Impuestos por pagar-

El detalle de impuestos corrientes por pagar, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retenciones de impuesto a la renta por pagar	72.573,30	40.391,04
IVA por pagar	486.597,74	599.129,65
Impuesto a la renta	<u>9.257,31</u>	<u>9.257,31</u>
	<u>559.171,04</u>	<u>648.778,00</u>

El impuesto al valor agregado corresponde al valor generado en las ventas mensualmente y se compensaran con el impuesto cobrado, y su liquidación se ha realizado oportunamente.

Las retenciones de impuesto a la renta a proveedores, corresponde a un porcentaje aplicado a la adquisición de bienes y servicios, y se liquida a favor de la Administración tributaria mensualmente oportunamente.

14.4. Impuesto a la renta

Tasa de impuesto.- La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Anticipo de impuesto a la renta.- A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

Conciliación entre resultado contable y tributario.- La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	(372.406,06)	4.537,24
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta según resultado contable	(81.929,33)	998,19
Incremento (reducción) resultante de:		
Ingreso exento, neto		
Gastos no deducibles	<u>29.052,74</u>	<u>8.258,93</u>
Pérdida tributaria	<u>(52.876,59)</u>	<u>9.257,12</u>
Anticipo de impuesto a la renta determinado	<u>14.965,88</u>	<u>12.058,08</u>

El impuesto a la renta por pagar, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta causado		
Anticipo de impuesto a la renta pagado	14.965,88	12.058,08
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(19.578,81)	(17.427,94)
Crédito tributario de años anteriores	<u>(6.445,50)</u>	<u>(1.075,64)</u>
Impuesto a la renta a pagar (saldo a favor)	<u>(11.058,43)</u>	<u>(6.445,50)</u>

14.5. Otros asuntos tributarios-

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

15. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Un detalle de otras cuentas y gastos acumulados por pagar, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones con el IESS	10.568,97	15.930,00
Beneficios a empleados corrientes	77.613,83	33.850,69
Otras	77.458,97	88.026,72
Compañías relacionadas	-	301.536,59
	<u>165.641,77</u>	<u>439.344,00</u>

Las obligaciones patronales incluyen el aporte patronal e individual al IESS, IECE, SECAP, préstamos hipotecarios y quirografarios; y, fondo de reserva.

Los movimientos de los beneficios a empleados fueron los siguientes:

Diciembre 31,	2014	2013
Saldo inicial	33.048,24	42.848,65
(+) Gasto del año	173.352,80	46.517,59
(-) Pago y ajustes	<u>(128.787,21)</u>	<u>(56.318,00)</u>
Saldo final	<u>77.613,83</u>	<u>33.048,24</u>

Los beneficios a empleados incluye el bono navideño (décimo tercero), bono escolar (décimo cuarto) vacaciones, liquidaciones de haberes, prestamos hipotecarios y quirografarios.

16. Obligaciones bancarias a largo plazo

Un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	2014	2013
Banco Territorial S.A.		
Préstamo para capital de trabajo recibido en noviembre del 2011 y vence en mayo del 2025, genera una tasa de interés del 9,76%, y los pagos mediante dividendos mensuales	215.760,00	227.269,00
Porción corriente de deuda a largo plazo (Nota 12)	<u>(12.473,38)</u>	<u>(11.409,00)</u>
Total	<u>203.286,62</u>	<u>215.860,00</u>

El Banco Territorial S.A. se encuentra en la última fase de liquidación, cuyo proceso se estima que terminará hasta julio del 2014, esta situación no genera intereses adicionales.

Los vencimientos anuales son:

	2014
Año 2015	12.573,00
Año 2016	13.857,00
Año 2017	15.272,00
Año 2018	16.830,00
Año 2019	18.548,71
Año 2020	20.442,00
Año 2021	22.529,00
Año 2022	24.829,00
Año 2023	27.364,00
Año 2024	30.157,00
Año 2025	13.457,00
Total	<u>215.858,71</u>

17. Anticipos de clientes

El movimiento de los anticipos de clientes, fue el siguiente:

	2014	2013
Saldo inicial	301.536,58	335.385,92
Anticipos recibidos	943,90	76.150,66
Reconocimiento de ingresos	<u>(123.558,20)</u>	<u>(110.000,00)</u>
Saldo final	<u>178.922,28</u>	<u>301.536,58</u>

Anticipos recibidos, corresponde a valores obtenidos de los clientes por cumplimiento contractual para el inicio de los proyectos.

Reconocimiento de ingresos, incluye la regularización a resultados en función de la facturación por el avance de los proyectos.

18. Capital social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el capital social de la Compañía estaba constituido por 9.882 acciones nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2014, los accionistas de la Compañía aprobaron mediante Junta General de Accionistas, reconocer un aporte para futuro aumento de capital de US\$93.629,02, para solventar el patrimonio de la Compañía.

19. Reserva legal

La Ley requiere que la Compañía segregue, de las utilidades liquidas y realizadas, un 5 % para constituir un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

20. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas; fueron los siguientes:

Diciembre 31,	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar corrientes:		
Cimakids	351.344,44	277.538,00
Innovex S.a.	529,88	-
Ecoencuesta	8.173,85	-
GMYM	10.557,61	-
Ecosambito Forestal	429,75	-
Ecosambito Cia. Ltda.	7.000,00	-
	<u>378.035,53</u>	<u>277.538,00</u>
Cuentas por pagar corriente:		
Asociación Leinfinite	1.800,51	-
Innovex S.a.	591,63	-
GMYM	623,65	-
Ecosambito Cia. Ltda.	93.629,02	-
	<u>96.644,81</u>	<u>-</u>

Las transacciones con partes relacionadas, fueron las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos otorgados	97.481,74	277.538,00
Futuro aumento de capital	<u>93.629,02</u>	<u>0,00</u>

Las transacciones con accionistas serán liquidadas a corto plazo, fueron realizadas en términos acordados entre ellos y no generaron intereses. Los valores determinados para futuro aumento de capital fueron autorizados por la Junta General de Socios para ser legalizado durante el año 2014 por nuevos accionistas que van a intervenir.

21. Ingresos

Un resumen de los ingresos, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
División Estudios Ambientales	14.000,00	62.282,16
Ecoproyectos	145.347,02	330.632,43
Eventos	1.217.101,65	943.344,56
Otros servicios	205.444,78	117.321,00
	<u>1.581.893,45</u>	<u>1.453.580,15</u>

22. Costos de servicios

Un resumen del costo de venta; es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo de personal	224.283,37	148.679,50
Honorarios profesionales	864.022,61	868.928,71
Otros costos indirectos	327.907,11	1.621,21
	<u>1.416.213,09</u>	<u>1.019.229,42</u>

23. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y salarios	274.422,81	156.932,28
Honorarios profesionales	62.195,44	69.068,43
Servicios administrativos	-	88.144,01
Servicios prestados	10.310,86	21.426,34
Impuestos, contribuciones y otros	6.890,43	4.400,52
Movilización y viaticos	3.568,51	-
Mantenimiento y reparaciones	2.920,52	-
Otros gastos amortizaciones y pérdidas	144.009,39	20.017,68
	<u>504.317,96</u>	<u>359.989,26</u>

Los otros gastos amortizaciones y pérdidas incluyen regularización de activos y pasivos que se registraron en los resultados del ejercicio; y otros gastos.

24. Exposición al riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros que mantiene la Compañía representa la exposición máxima al riesgo de crédito, el cual se resume a continuación:

SOLUCIONES AMBIENTALES TOTALES SAMBITO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	46.985,92	-
Clientes	84.714,30	120.196,00
Impuestos por cobrar	684.832,95	688.235,00
Otras cuentas por cobrar	51.344,42	605.252,00
Anticipos a proyectos	93.079,75	101.126,00
Proyectos en cursos	273.466,98	-
	<u>1.234.424,32</u>	<u>1.514.809,00</u>

Riesgo de Liquidez

Los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyen:

Al 31 de diciembre de 2014:

	<u>Valor en libros</u>	<u>De 0 a 6</u> <u>meses</u>	<u>De 6 a 12</u> <u>meses</u>	<u>De 1 a 2</u> <u>años</u>
Deuda bancaria	215.859,92	-	12.573,30	215.859,92
Proveedores	126.310,30	63.155,15	63.155,15	-
Impuestos por pagar	559.171,04	559.171,04	-	-
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	165.641,77	165.641,77	-	-
Anticipo de clientes	178.922,28	89.461,14	89.461,14	-
Otras cuentas por pagar	175.015,79	87.507,90	87.507,90	-
	<u>1.420.921,10</u>	<u>964.937,00</u>	<u>252.697,49</u>	<u>215.859,92</u>

Al 31 de diciembre de 2013:

	<u>Valor en libros</u>	<u>De 0 a 6</u> <u>meses</u>	<u>De 6 a 12</u> <u>meses</u>	<u>De 1 a 2</u> <u>años</u>
Deuda bancaria	234.186,00	-	18.326,00	215.860,00
Proveedores	161.444,00	161.444,00	-	-
Impuestos por pagar	648.778,00	648.778,00	-	-
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	439.344,00	439.344,00	-	-
	<u>1.483.752,00</u>	<u>1.249.566,00</u>	<u>18.326,00</u>	<u>215.860,00</u>

25. Convenio de unificación de utilidades

Según oficio No. 707-DRTL-2010 con fecha 6 de octubre del 2010 el Director Regional del Trabajo del Litoral concede autorizar la unificación como una sola empresa para el efecto de reparto de participación de utilidades, de acuerdo al art. 103 del Código del Trabajo, que dice: “si una o varias empresas se dedicaran a la producción y otras, primordialmente, al reparto y venta de los artículos producidos por las primeras, el Viceministro de Trabajo podrá considerarlas como una sola para el efecto de reparto de participación de utilidades”, por cuanto sus actividades guardan relación entre sí.

26. Contingencia

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no ha cumplido oportunamente con el pago de sus obligaciones tributarias que incluyen: IVA cobrado, y, retenciones de IVA e Impuesto a la Renta registrados contablemente tal como se detalla en la nota 14, lo que origina contingencias futuras que pueden ir desde el pago de cuantiosas multas e intereses, hasta la clausura de la Compañía.

27. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.



Jose Guarderas Hidalgo
Gerente General



Rosa Diaz Alava
Contador General